



## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado:**

**Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 30%**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
<b>NIVEL</b>	
1 Componente	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	
Porcentaje de estrategias de impulso al desarrollo económico local gestionados	
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	
Departamento de Desarrollo Económico y Solidario	

**Durante el segundo trimestre del año 2025**, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la competitividad y productividad de los emprendedores, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Oaxaca de Juárez. Estas acciones incluyeron **capacitaciones, actividades de vinculación empresarial y la habilitación de espacios para la exposición y venta de productos**, con el objetivo de promover la economía local y el desarrollo comunitario.

Se impartieron dos capacitaciones clave:

- **“Atención al Ciudadano en el Sector Público”**, realizada el **20 de mayo de 2025** en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente #1, San Raymundo Jalpan, con una participación de **95 personas**.
- **“Modelo Canvas: cómo hacer un modelo de negocios”**, impartida durante la **Feria Nacional del Empleo 2025** bajo el lema *Guelaguetza: tradición y turismo que incluye*, el día **24 de junio de 2025**, con un aforo de **25 personas**.
- 

En total, se organizaron **cuatro eventos estratégicos**:

1. **La Feria del Empleo 2025**, realizada en el **Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez**.
2. Dos **Jornadas Laborales** en las agencias municipales de **San Martín Mexicapan y Cinco Señores**.
3. **La Feria del Empleo para el Bienestar y la Inclusión Laboral**, organizada en colaboración con el **DIF Estatal** y el **Centro de Servicios de Nutrición y Empleo de Oaxaca (CSNEO)**.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Además, se adaptaron espacios para emprendedores locales —incluyendo a mujeres y colectivos— para la venta y exposición de sus productos, impulsando así el fortalecimiento de la economía social. Estas actividades se desarrollaron en la **Convención del Café Oaxaqueño 2025** en la Plaza de la Danza, en el marco de **dos Ferias del Empleo** en el **Centro Histórico de la capital oaxaqueña** y durante los **Diálogos Vecinales** realizados en la **Agencia Municipal de Trinidad de Viguera**, logrando una asistencia total estimada de más de **1,000 personas**.



Foto: Feria Nacional del Empleo 2025.  
24 de Junio del 2025

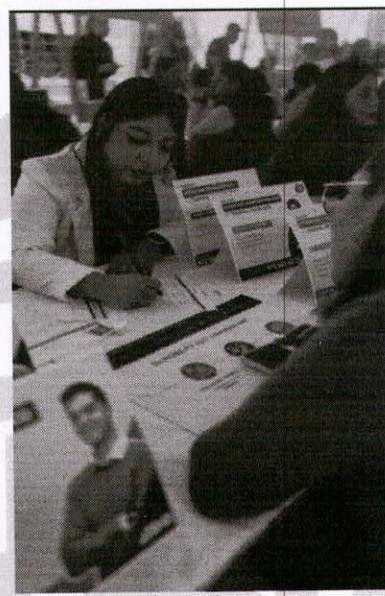


Foto: Feria Nacional del Empleo 2025.  
24 de Junio del 2025

ELABORÓ

KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO



SECRETARÍA DE  
PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: Por lo tanto, esto representa  
el porcentaje alcanzando del 30 %**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
1.1 Actividad	
NOMBRE DEL INDICADOR	
Porcentaje de personas capacitadas	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Prosperidad Compartida	

### Descripción textual de las actividades

Para el segundo trimestre del año en curso se continuó con capacitaciones para impulsar la competitividad y productividad.

En la capacitación con nombre de "Atención al Ciudadano en el Sector Público" en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo, Jalpan de Serra, de fecha 20 de mayo del 2025, se contó con la presencia de 95 asistentes, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal del sector público en la atención al ciudadano, promoviendo una cultura de servicio basada en la empatía, la eficiencia y el respeto, para mejorar la calidad en la prestación de servicios públicos y fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

La capacitación con nombre "Modelo Canvas, como hacer un modelo de negocios" en la Feria Nacional del Empleo 2025, Guelaguetza: tradición y turismo que incluye, de fecha 24 de junio del 2025, contó con una concurrencia de 25 asistentes. Con el objetivo de brindar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y aplicarlo como herramienta estratégica para la creación, análisis y desarrollo de modelos de negocio innovadores.

Con ello dando un total de **120** personas capacitadas. De esta manera se está contribuyendo al cumplimiento de las acciones programadas.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto 1: Capacitación “Atención al Ciudadano en el Sector Público” 20 de mayo del 2025

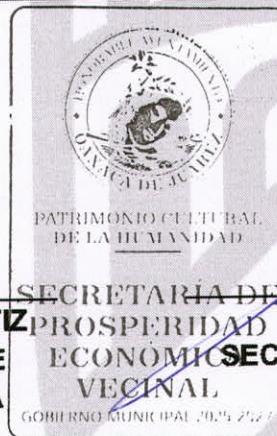


Foto 2: Capacitación “Modelo Canvas, como hacer un modelo de negocios”

Feria Nacional del Empleo 2025, Guelaguetza: tradición y turismo que incluye, 24 de junio del 2025

ELABORÓ

**KARLA ABIGAIL VALADEZ ORTIZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
PROSPERIDAD COMPARTIDA



**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado 35% alcanzado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
Actividad	
NOMBRE DEL INDICADOR	
Porcentaje de personas promocionadas al empleo	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Vinculación Empresarial	

Durante el segundo trimestre de 2025, el Departamento de Vinculación Empresarial impulsó una serie de ferias y jornadas laborales con el objetivo de facilitar el acceso a empleos formales y dignos para la población de Oaxaca de Juárez y sus agencias, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico local.

Estas acciones tuvieron como propósito generar espacios de encuentro directo entre empleadores y buscadores de empleo, fortaleciendo los procesos de reclutamiento, fomentando la capacitación y la formación de perfiles laborales más competitivos.

En total se realizaron cuatro eventos clave: la Feria del Empleo 2025 en el Palacio Municipal, dos jornadas laborales en las agencias de San Martín Mexicapam, en Cinco Señores, la Feria del Empleo para el Bienestar y la Inclusión Laboral en colaboración con el DIF Estatal y el CSNEO.

Estas actividades beneficiaron a más de 1,100 personas asistentes, con la participación de 81 empresas, una oferta de 746 vacantes. Además, se vincularon a entrevistas laborales a 137 personas, evidenciando un impacto positivo en la promoción de oportunidades laborales inclusivas y cercanas al territorio.



Foto 1: Feria del Empleo 2025 Palacio Municipal

25 de marzo 2025



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



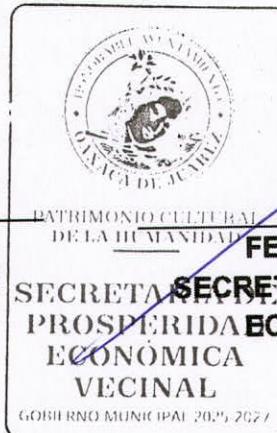
Foto 2 Jornada Laboral en agencia municipal  
Agencia de Cinco Señores, Parque de Los Conos

8 de mayo 2025

ELABORÓ

ALVARO NOVELO JARQUE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Vo.Bo.



FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 30%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
1.3 Actividad	
NOMBRE DEL INDICADOR	
Porcentaje de eventos de activación económica realizados	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Desarrollo Económico y Solidario	

**En el segundo trimestre del año 2025**, se adaptaron espacios destinados a emprendedores locales del Municipio de Oaxaca de Juárez, incluyendo mujeres e colectivos, para la venta y exposición de sus productos, promoviendo así el fortalecimiento de la economía social y el desarrollo comunitario. Estas acciones se llevaron a cabo en la **Convención del Café Oaxaqueño 2025** en la Plaza de la Danza, en el marco de **dos Ferias del Empleo en el Centro Histórico de nuestra Capital Oaxaqueña** y durante los **Diálogos Vecinales realizados en la Agencia Municipal de Trinidad de Viguera**, eventos que en conjunto reunieron a un aforo estimado de más de **1,000 personas**.

La participación de los emprendedores permitió visibilizar una diversidad de iniciativas productivas locales, generando oportunidades de comercialización, redes de colaboración y difusión de sus marcas. Además, estas actividades fomentaron la vinculación entre ciudadanía, autoridades y actores económicos, impulsando un entorno más inclusivo y solidario para el emprendimiento.

NÚMERO	EVENTO	FECHA
1	Convención del Café Oaxaqueño 2025	30-05-2025
2	Diálogos Vecinales "Agencia Municipal de Trinidad de Viguera"	04-06-2025
3	Feria Nacional del Empleo "Oportunidades Sin Barreras" Y Feria Nacional del Empleo "Guelaguetza: Tradición y Turismo que Incluyen"	09-06-2025 24-06-2025



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto: Emprendedora en la Convención del Café 2025  
30 -05-2025



Foto: Emprendedora en la Agencia Trinidad de  
Viguera con fecha  
04 -06-2025



Foto: Emprendedora en la Feria Nacional del Empleo  
"Guelaguetza: Tradición y Turismo que incluyen"  
24 -06-2025

ELABORÓ

**KAREN ALETZIA BONILLA  
AVENDAÑO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y  
SOLIDARIO**

Vo.Bo



**FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

Por lo tanto, esto representa el porcentaje del 25 %

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

1.4 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de rendimiento de los inspectores capacitados

#### ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Inspección

En el segundo trimestre del presente año se da inicio con el censo de comercio establecido en diversas zonas de la capital de Oaxaca, por medio de un sistema digital implementado para facilitar el censo y conocer estadísticamente el estatus de los establecimientos, a través de 9 dispositivos móviles y 13 inspectores adscritos al departamento de inspección en el cual se capacitaron, logrando el rendimiento de los inspectores capacitados con un resultado de 1,255 comercios censados de un total de 5,000 comercios censados como número meta anual.

NOMBRE	NUMERO	TOTAL, DE CENSOS	PORCENTAJE
INSPECTOR	001	100	10 %
INSPECTOR	002	105	10.5 %
INSPECTOR	003	90	9 %
INSPECTOR	004	80	8 %
INSPECTOR	005	75	7.5 %
INSPECTOR	006	88	8.8 %
INSPECTOR	007	65	6.5 %
INSPECTOR	008	60	6 %
INSPECTOR	009	70	7 %
INSPECTOR	010	69	6.9 %
INSPECTOR	011	66	6.6 %
INSPECTOR	012	62	6.2 %
INSPECTOR	013	70	7 %
		1000	100 %



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto: Capacitación a inspectores de la secretaría de Prosperidad Económica Vecinal con fecha de 09/06/2025.



Foto: Inicio de censo a comercios establecidos con dispositivos electrónicos con fecha de 19/05/2025

ELABORÓ

ALBERTO MANUEL PACHECO  
REYES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
INSPECCIÓN



Vo.Bo  
  
FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: 43%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
2. Componente	
NOMBRE DEL INDICADOR	
2. Porcentaje de acciones de apertura, formalización y cierre de negocios establecidos	
ÁREA RESPONSABLE	
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales	

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de realizar acciones referentes a los servicios de orientación, gestoría y canalización de los trámites que se requieran para la obtención de altas, licencias, modificación del régimen de funcionamiento, bajas o cancelación de licencias para el comercio establecido.

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Trámites Empresariales continúa brindando a la ciudadanía el servicio de información y canalización de los trámites municipales empresariales. Al proporcionar la atención a la ciudadanía que apertura un negocio, se le brindan las herramientas al ciudadano para promover un crecimiento sostenible con responsabilidad social que mejora la calidad de vida de la población, así mismo fomenta el crecimiento de las actividades económicas con competitividad y una mayor productividad, alineando nuestro actuar al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

De esta manera, se han realizado 3 actividades prioritarias:

- Agilización de trámites municipales para la apertura de nuevas empresas,
- Simplificación de procesos para la formalización de negocios, y
- Simplificación de procesos para el cierre de negocios.

En el periodo a informar, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal cumplió bajo el siguiente tenor con los objetivos:





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: Por lo tanto,  
representa el 72% del valor alcanzado**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
01 – Por una Economía Próspera	
NIVEL	
2.1 Actividad	
NOMBRE DEL INDICADOR	
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución de apertura de nuevas empresas realizadas	
ÁREA RESPONSABLE	
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales	

La autorización de apertura de nuevos negocios en el municipio, aumenta el nivel de emprendimiento, incrementa el número de participación laboral, que por consiguiente disminuye la desigualdad económica social, y resulta en una mejor calidad de vida. De ahí que sea prioritaria la actividad realizada por esta Unidad, con la finalidad de coadyuvar a la formalización de nuevos negocios en el municipio de Oaxaca de Juárez.

A través de estas actividades la Unidad de Trámites Empresariales acompaña al ciudadano que quiere realizar la apertura de un negocio, en la realización de sus trámites que permitan la formalización de los mismos en el municipio.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, cumple con esta actividad al lograr la formalización de 106 nuevas empresas en el trimestre de abril, mayo y junio del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 27 de junio.

### NEGOCIOS AUTORIZADOS

GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Inicio de operaciones de bajo riesgo	141

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS  
MONTESINOS JEFA DE LA UNIDAD DE  
TRÁMITES EMPRESARIALES



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: 37%**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
<b>NIVEL</b>
2.2 Actividad
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para la modificación de régimen de funcionamiento de las empresas empadronadas realizadas.
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de proporcionar a los ciudadanos los servicios de orientación, recepción, procesamiento y canalización de los trámites que se requieran para MODIFICAR EL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO de los establecimientos comerciales. De igual se generan acciones para que los negocios informales terminen su proceso y estén dados de alta correctamente en el padrón fiscal municipal.

La autorización de modificación del régimen de funcionamiento a los establecimientos permite formalizar el estatus legal que de manera efectiva el corresponde a los negocios empadronados en el municipio.

Este trámite les da certeza legal a los titulares de derechos de los establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal por que obtienen autorización para cambiar su domicilio, cambiar el propietario, modificar su denominación comercial, reclasificar su giro comercial, ampliar su superficie autorizada, entre otros.

NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA MODIFICAR SU RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO	
GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Mediano Riesgo	10
Alto Riesgo	7
Control Especial (alcohol)	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

ELABORÓ

**LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS  
MONTESINOS JEFA DE LA UNIDAD  
DE TRÁMITES EMPRESARIALES**



**FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Actividad	Número de Trámites Autorizados	Porcentaje alcanzado
Nuevas Empresas Autorizadas	230	81%
Autorización para modificar el régimen de funcionamiento	39	14%
Bajas o cancelación de licencias	13	5%
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>100%</b>

## EVIDENCIA

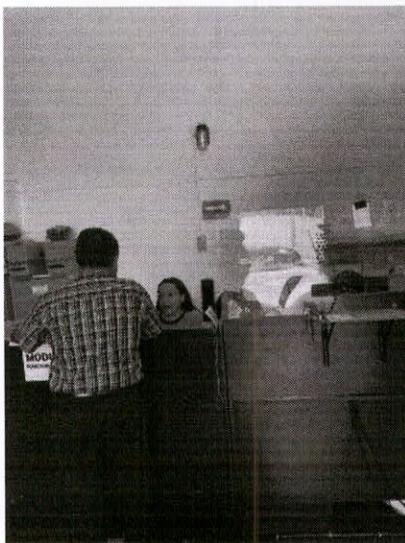


FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES CON FECHA DEL 22 - 04 - 2025

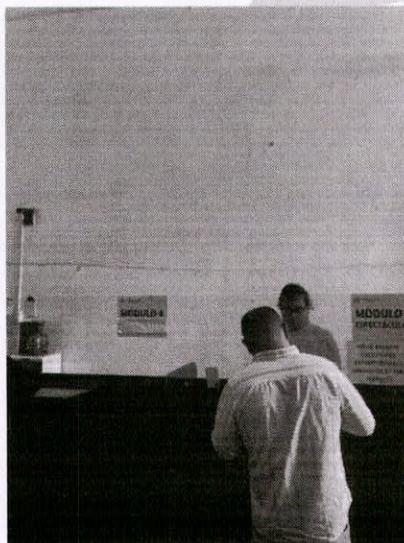


FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES CON FECHA DEL 22 - 05 - 2025



FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES CON FECHA DEL 12 - 06 - 2025

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS MONTESINOS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Valor alcanzado: 20%**

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

2.3 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para el cierre de negocios establecidos

#### ÁREA RESPONSABLE

Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

Este trámite les da certeza a los propietarios de establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal que tienen que cerrar su establecimiento comercial. De esta manera cierran su registro en el padrón fiscal municipal y no generan ningún adeudo.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, lleva a cabo la baja o cancelación de licencia de establecimientos comerciales, correspondiente al trimestre de abril, mayo y junio del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 30 de junio.

### NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA BAJA O CANCELACIÓN DE LICENCIA

GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Bajo y mediano riesgo	16
Alto riesgo	2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS MONTESINOS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES



Vo.Bo.

FELIPE LÓPEZ OJEDA  
**SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa  
el valor alcanzado del 30%

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3 Componente

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de los establecimientos censados y/o inspeccionados.

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En este segundo trimestre del año en curso se aplicaron estrategias para capacitar al cuerpo de inspectores, con la finalidad de tener una mejor atención al contribuyente, así como la capacitación para aplicar un censo eficiente arrojando 1,255 establecimientos censados, de una meta anual fijada de 5,000 establecimientos censados, esto con el objetivo de verificar que se cumplan las disposiciones normativas aplicables al buen funcionamiento de un negocio.

Esto nos permite tener datos estadísticos actualizados de los comercios establecidos. Dicho censo fue realizado en el Centro Histórico, es decir en el primer cuadro del Municipio de Oaxaca de Juárez.

El censo realizado en el Centro Histórico de la capital oaxaqueña, arrojó los diferentes tipos de negocios catalogados de la siguiente manera:

- Bajo riesgo
- Mediano riesgo
- Alto riesgo
- Control especial





2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

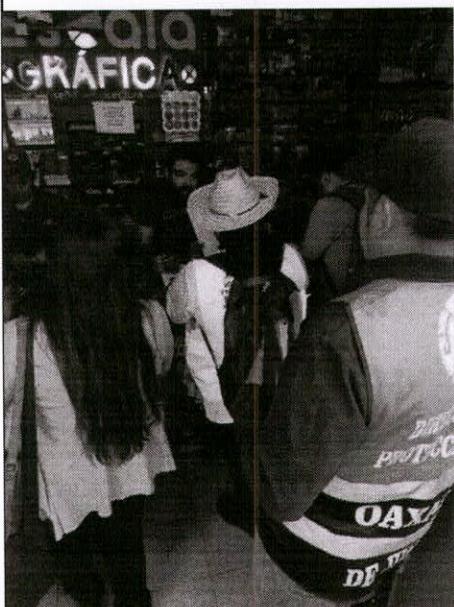


Foto: Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con fecha 27-05-25.

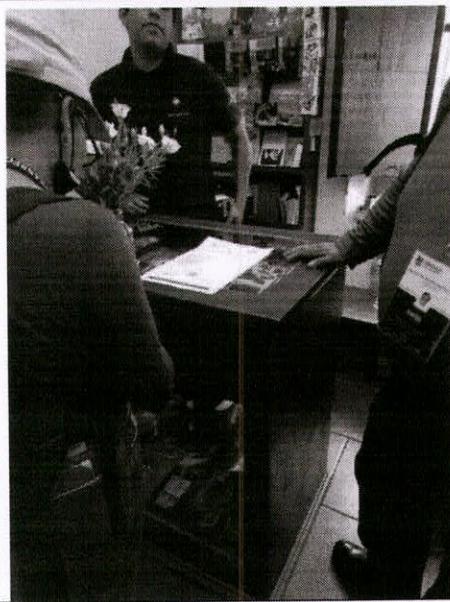


Foto: Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con fecha 23-06-25

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.

  
FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa  
el valor alcanzado del 25 %

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3.1 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones de supervisión de establecimientos comerciales realizadas

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

Dando seguimiento a las estrategias realizadas para la supervisión de establecimientos comerciales, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Municipal se han logrado garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, así mismo que cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, se realizaron mediante 2 operativos en el Centro Histórico, es decir el primer cuadro de esta Ciudad Capital, supervisando horarios de cierre en horario nocturno, condiciones del establecimiento, alta de riesgo al padrón, y a otros objetivos que requiera la administración municipal.

CONCEPTO	CANTIDAD
Operativos	02

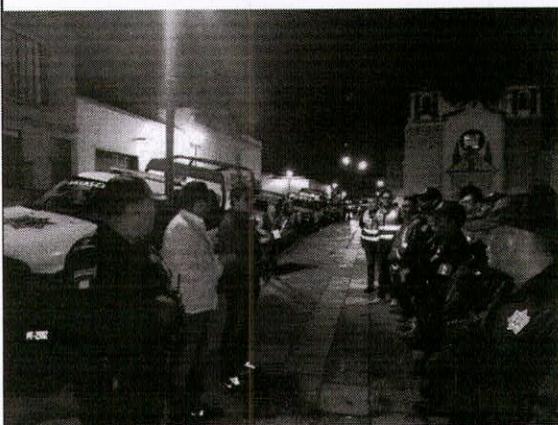


Foto: Inspección a Establecimientos en la Colonia Reforma.  
23 – mayo – 2025.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

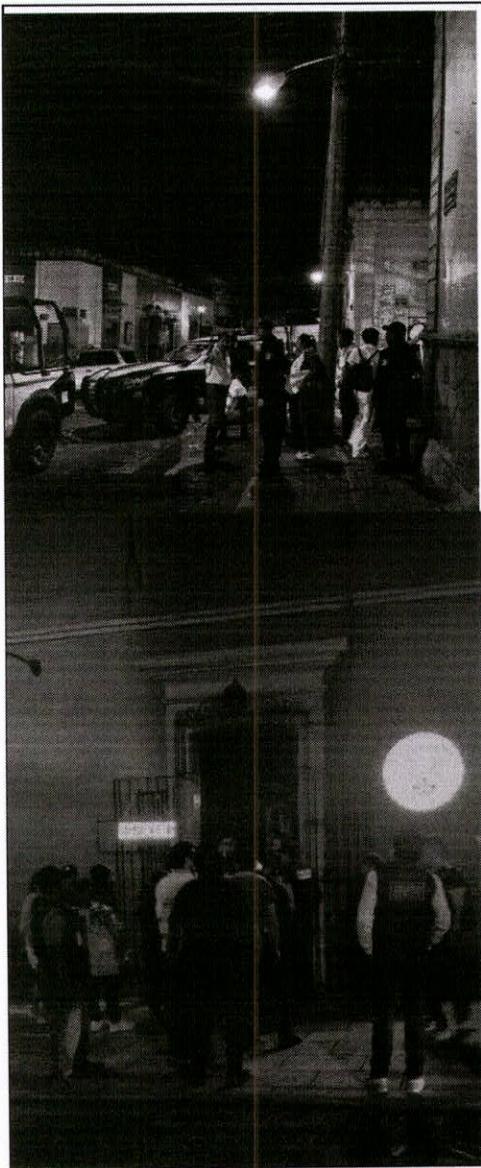


Foto: Inspección a Establecimientos en el Centro Histórico.  
23 – mayo – 2025.

Foto: Inspección a Establecimientos en el Centro Histórico.  
23 – mayo – 2025.

ELABORÓ

  
CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL

Vo.Bo.



  
FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa  
el valor alcanzado del 22 %

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3.2 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de inspecciones turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales para cambio de régimen, alta y/o baja del padrón fiscal municipal.

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En el segundo trimestre se realizaron inspecciones de solicitudes turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales, a efecto de verificar que los Establecimientos Industriales y de Servicios cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, esta información nos ayuda a generar y mantener actualizados los datos estadísticos y cartográficos relacionados con el comercio establecido, en este segundo trimestre se realizaron 116 trámites.



Foto: Inspección a Establecimientos por inicio de trámites y eventos.  
06 – junio – 2025.





2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDAD
Inicio de Operaciones	35
Baja de Establecimientos de Control Normal	17
Cambio de Domicilio	07
Cambio de Propietario	04
Ampliación de Horario	12
Solicitudes de Licencia	28
Reclasificación de Giro	02
Otros	01
Eventos	10
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>

En curso se efectúan 235 trámites de inspección a establecimientos comerciales por falta de permiso correspondiente emitido por el H. Ayuntamiento, así como por funcionar fuera de su horario autorizado y/o circular por la vía pública sin el permiso respectivo.

Foto: Inspección a establecimientos por inicio de trámites y eventos.  
10 – mayo – 2025

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL

Vo. Bo.



FELIPE LÓPEZ OJEDA  
SECRETARIO DE PROSPERIDAD  
ECONÓMICA VECINAL



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

## SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa  
el valor alcanzado del 44%

### PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

#### NIVEL

3.3 Actividad

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de quejas y denuncias de establecimientos comerciales atendidas

#### ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En el segundo trimestre del año en curso se atendieron 295 quejas y denuncias de Establecimientos Comerciales por falta de permiso correspondiente por parte del H. Ayuntamiento, así como por funcionar fuera de su horario autorizado y por ocupar la vía pública sin el permiso respectivo.



Foto: Inspección a establecimientos  
por queja o denuncias ciudadanas.  
23 – abril – 2025.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

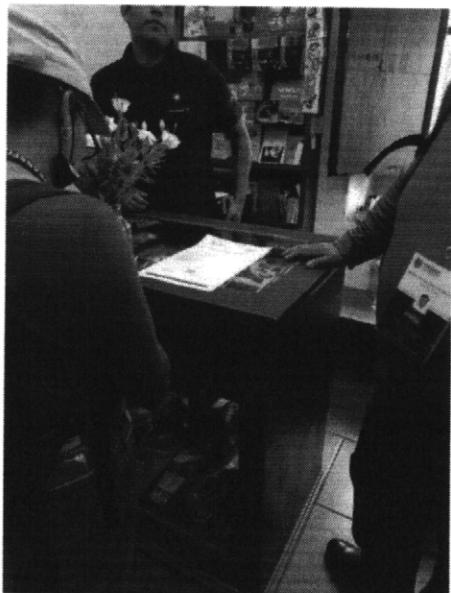
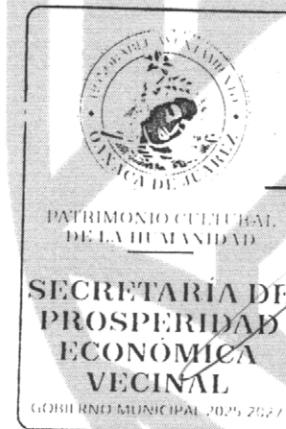


Foto: Inspección a Establecimientos por quejas o denuncias ciudadanas.  
23 – abril – 2025.

CONCEPTO	CANTIDAD
Infracciones	237
Clausuras	34
Quejas y Denuncias	24
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>

ELABORÓ

**CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.

**FELIPE LÓPEZ OJEDA**  
**SECRETARIO DE PROSPERIDAD**  
**ECONÓMICA VECINAL**